



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

LA SUBDIRECTORA(E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACA

CONSIDERANDO:

Que el (la) centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial requiere contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 2154 de 2024 y la Directiva Presidencial 08 de 2022;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta(e) Subdirección de Centro acredita la inexistencia de personal suficiente que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es: “Prestar servicios profesionales en la estrategia Tecnoacademia para realizar el proceso de orientación vocacional y acompañamiento a los aprendices y demás actores interesados de la Tecnoacademia, enmarcados en actividades Innovación y



competitividad que tienen lugar en el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial SENA Regional Boyacá”.

Que por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Duitama a los 24 días del mes de febrero de 2025

ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO
Subdirectora (e) Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial

Proyectó Comité estructurador:

Angela Ibeth Avendaño Fonseca – Coordinadora Académica

Ana Yenny Silva Silva – Técnico G2 – Grupo Apoyo Administrativo

Ludy Mayercy Avila Pacheco, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo CEDEAGRO

Anexo: Estudio Previo